

GARA > Idatzia >> Euskal Herria

## **El Ayuntamiento de Olazti reivindica su derecho a recordar a «Peru» y «Stein»**

GARA |

El pasado 8 de febrero se cumplieron 25 años de la muerte a manos de los GAL del oiartzuarra Bixente Perurena, Peru, y del olaztiarra Angel Gurmindo, Stein, y con motivo de este triste aniversario, vecinos de Olazti convocaron un acto en Otsoportillo, una manifestación y una comida popular que, sin embargo, no se pudieron celebrar, ya que fueron prohibidas por la Audiencia Nacional.

Aquel día, 18 patroles de la Guardia Civil y dos furgonetas para llevar detenidos ocuparon militarmente Otsoportillo primero y Olazti después, montando controles e identificando a los vecinos. Ante estos hechos, el Ayuntamiento de Olazti aprobó el pasado día 11 una moción, cuyo contenido dieron a conocer ayer en rueda de prensa.

### **Manifestación el día 28**

En el primero de los puntos aprobados, el Consistorio se posiciona en contra de la prohibición de los actos, y en el segundo reivindica «nuestro derecho a recordar a Angel y Peru». Asimismo, «puesto que es un tribunal político», pide la desaparición de la Audiencia Nacional.

El Ayuntamiento también denuncia la presencia y la actitud de la Guardia Civil, a la que recuerda que «no son bienvenidos a nuestro pueblo», y expresa su solidaridad a las familias de los dos militantes fallecidos. Por último, convoca una manifestación el día 28, a las 13.00, bajo el lema «No a las prohibiciones, dejad en paz a Olazti».